

PERIÓDICO

PORTAVOZ de la GUARDIA de FRANCO

Nº 5

PUERTOLLANO FEBRERO 1953.



EDITORIAL

PUERTOLLANO CIUDAD DE EXCEPCIÓN

Nuestro pueblo, es una ciudad sucia primitiva, zafia, no nos gusta tal como hoy es pero tampoco nos due- len prendas para reconocer estas ver- dades que nos gritan sus calles mal- olientes con aceras rotas llenas de barro en invierno y de polvo en vera- no, sus suburbios con cuevas misera- bles, hacinamientos inmundos y una mo- ral corrompida fiel reflejo de la fal- ta de hogares. Mas Puertollano conser- va una virtud, la esperanza y la fe en un futuro que nadie le podrá regatear y a que es acreedor por su trabajo y su sufrimiento. Puertollano espera -- sencillamente, sin gestos desesperados ni espectaculares, sino con la serenidad del que sabe merecersela, que se le haga justicia.

En pocas líneas podemos resumir -- la gran dimensión y tragedia de los -- problemas vitales de esta Ciudad, pro- blemas urgentes, tremendos, que no son -- vulgares, sino excepcionales.

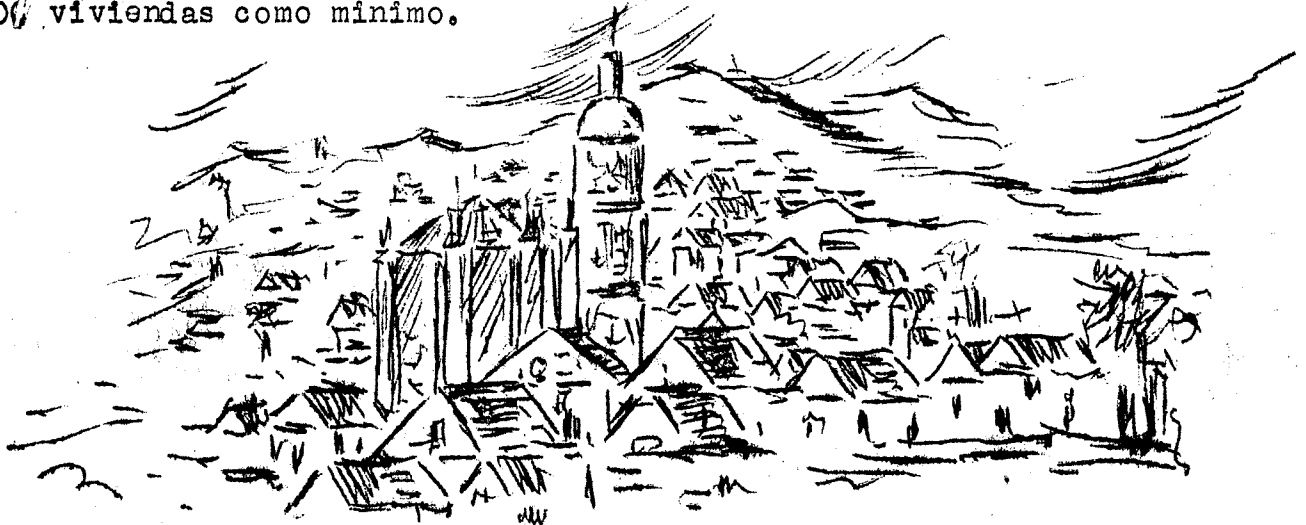
Puertollano, ciudad de unos cuaren- ta mil habitantes no dispone de servi- cio de distribución de agua potable, -- de 180 calles y plazas con que cuenta solo 20 de ellas disponen de pavimen- tación y alcantarillado, no posee Mer- cado de Abastos higiénico y moderno, -- no dispone de un Matadero Municipal -- en consonancia con su importancia, no -- tiene Grupos Escolares modernos, am- -- plios y alegres y tiene un déficit de 80% viviendas como mínimo.

Todas estas necesidades suponen -- una financiación de 80 millones de -- pesetas aproximadamente, cosa que se- ría absurdo cubrirla con pequeñas -- etapas de presupuestos ordinarios y -- aun extraordinarios.

Y es que a nuestro juicio a un pue- blo que ha nacido en diez años con -- quince mil habitantes mas, al amparo de nuevas explotaciones e industrias no se le pueden aplicar remedios co- rrientes, a un crecimiento anormal y monstruoso hay que responder con me- didas fuera de las rutinarias, es de- cir con medios excepcionales porque -- la urgencia y la justicia del caso -- lo están pidiendo a voces. No se pue- de sacrificar a una masa a vivir en -- condiciones indignas de la civiliza- ción moderna. No se pueden crear in- dustrias florecientes sin pensar en -- los que le dan vida, ese elemento hu- mano que despues de poner todo su es- fuerzo en crear riqueza para la Pa- tria arrastra una vida sórdida y mi- serable propia de cualquier kabila -- marroquí.

Pedimos que se trate a Puertollano como ciudad de excepción, como caso -- extraordinario en el ámbito nacional -- y que requiera como dice el refran -- castellano "a grandes males, grandes -- remedios".

¡ARRIBA ESPAÑA!



¡¡ PRESENTES !!

Este mes se cumple el XIX aniversario de uno de nuestros Caidos. ¡Diecinueve años ya de la muerte de un camarada - joven que supo darnos el mejor y mas maravilloso de los -- ejemplos.

Matias Montero es el simbolo de una juventud. De una - juventud que no se conformaba, ni se conformó, con el orden de cosas existentes y fiel a su doctrina y a su idea ofrendó a la Patria y a la Falange lo mejor, lo mas hermoso que podia ofrendar; su vida.

Él, al igual que los camaradas que dan nombre a nuestra Centuria, supo marcar nos la pauta a seguir. No aconsejó ni habló, no dijo que se debia hacer esto o lo otro, no eligió la postura mas facil y comoda; se limitó a salir a la calle a cumplir con su deber, aun sabiendo que en la calle le --- aguardaba el supremo sacrificio.

Matias Montero lo sabia, como lo sabian Eugenio y Fernando Cabañero, por eso poco antes de salir a cumplir el -- servicio que lo llevaria a montar la guardia permanente en los luceros, dijo a sus camaradas: "Se que estoy amenzado de muerte, pero no me importa si es para bien de España y de la causa".

De él, mejor dicho de ellos, podemos decir que han elegido la muerte mas hermosa. La muerte que Rafael Garcia Serrano eligió para su "Eugenio" -te das cuenta camarada de lo que este nombre significa para nuestra Centuria-! la -- muerte de voluntad!

Esta fué la muerte que estos tres camaradas nuestros - eligieron, porque es la mas bella, porque uno mismo la busca y se la impone con voluntad, porque con ella se muere bajo el sol o bajo las estrellas. Pero se muere en combate y la sangre se hace fertil como una primavera. Despues, nadie dice nada, solo vuestros camaradas alzan el brazo, escriben -- vuestro nombre en letras de oro y gritan:

!! PRESENTES !!

"Camarada Matias Montero Rodriguez ¡gracias por tu --- ejemplo!

Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos -- niegue el descanso hasta que sepanos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte"

¡ SALIENDO AL PASO !

Y a habíamos notado que algunos Centros que se deben por entero a la política falangista, que nacieron de sus necesidades políticas tanto económicas como sociales, se apartaban de los más elementales lazos del Partido. Ahora nos viene a mano una circular de fecha 12 de febrero actual de la Junta Nacional de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores, en la que leemos textualmente:

"....la Escuela sufre penuria económica que obstaculiza la autenticidad de su labor y da lugar, para evitar gastos, a que pasen por la Escuela promociones amorfas, sin vida, formadas por muchachos del Frente de Juventudes, aprendices de los Centros de trabajo o financiados por las mismas empresas. Y, por ello, compuestas no por auténticos obreros y revolucionarios, con el más puro sentido renovador de la palabra..

... " Quizá alguno de vosotros, camaradas, os extrañen estas palabras, improcedentes de quienes debieran estar no solo encariñados con la labor que desarrollan, sino con los fines que ella persigue y con los nacimientos de las directrices que les dió vida.

Pero nosotros, que conocemos un poco de oídas la Escuela, la encontramos conforme con su plan y desarrollo. Y vosotros cuando conozcais que una Escuela que nace de los postulados del Partido, no tiene ni la-

mas elemental enseñanza política, encaminada al acercamiento de los trabajadores al muy sano concepto y sentido de lo social de nuestro Movimiento, os extrañareis menos.

Como si los camaradas del Frente de Juventudes, auténtica cantera de valores morales, no fueran sino los zanganos y señoritos de los pueblos. Como si estos muchachos que tan profundamente sienten a España y sus desvelos sociales, no fueran, a más de trabajadores, los más apropiados para

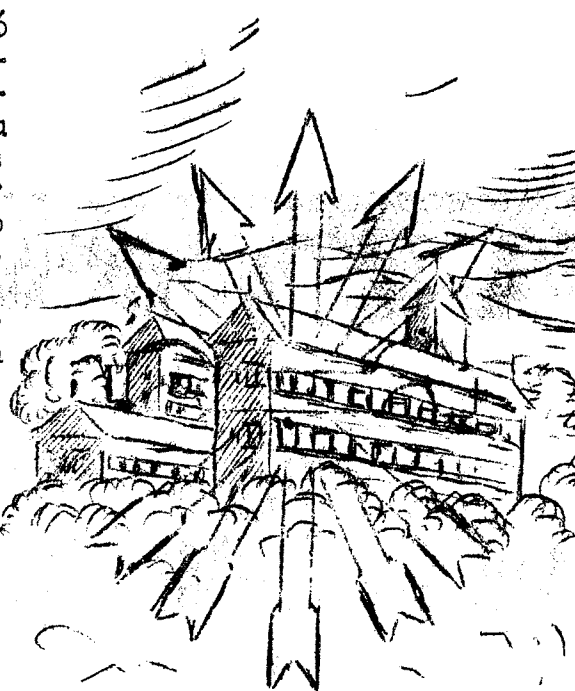
culminar a la patria en los peldaños de la decencia social.

Escuelas como estas que solo dan a los trabajadores un orden en el sentido laboral, no cumplen ni remotamente una finalidad fiel a su constitución, ya que llevar a hombres al conocimiento de los problemas laborales sin encauzarlos dentro de los derroteros que imprimieran a estos conocimientos el sello de la política que les dió vida, es como instruirlos para su defensa propia, importandoles un camino lo que en sí representa esta instrucción encaminada a

la defensa de la Justicia Social, dentro un ámbito nacional y para gloria de nuestra España.

Creemos que Centros así merecen una reorganización en su reglamento y una depuración en el personal afecto a ellos, eliminando de elementos con una visión más digna y honrada del problema político-social.

!! ARRIBA ESPAÑA !!



TEMAS SOCIALES

EL SERVICIO DOMESTICO Y EL SEGURO TOTAL

Hay un sector laboral en la vida española, que por su volumen y por el natural distanciamiento económico con las demás actividades profesionales, bien merece dedicarle unas líneas para considerar su situación, estimar su importancia y valorar su aportación a las clases media y fuerte. Nos referimos al "servicio doméstico", que hoy se encuentra librado, unido a la labor reivindicadora del Ministerio de Trabajo.

Sin embargo todavía apreciamos defectos; veamos. No obstante lo establecido en la Ley de 19 de julio de 1944 por la que se extiende al personal del servicio doméstico los beneficios de los Subsídios y Seguros sociales que disfrutaban los demás trabajadores, el apartado e) del artículo 2º de la Ley del Contrato de Trabajo exceptúa de protección social esta manifestación del trabajo, por entender "que el hecho de que preste mediante jornal, sueldo o remuneración de otro género o sin ella, y que sea contratado, no por un patrono, sino por un amo de casa que no persiga fin de lucro para trabajar en una casa o morada particular al servicio exclusivo del contratante, de su familia, etc.", no presupone la consideración de productor, por ausencia total de beneficios por parte del amo de casa o intervención en la producción.

A este concepto de la relación laboral, oponemos: Si un hecho se entendiendo producción, aumento de riqueza, y productor, aquel que con su trabajo interviene en la producción, ¿que protección le queda entonces a este numeroso personal en materia social, cuando es objeto de una injusticia, excesiva jornada de trabajo, despido injustificado o incumplimiento de lo convenido, etc.?, porque, examinada la legislación, siguen excluidos de todo trato laboral. ¿No sería más justo, puesto que la disposición en primer lugar citada abunda en el mismo criterio, se denominasen "productor" y no "servicio doméstico"? Fundamentamos esta apreciación en razón de que el hecho de prestar un servicio y otros recibirlo, implica, quiera o no, trabajo, y to-

do trabajo debe tener, aparte de la retribución estipulada, la consideración y jerarquía laboral indispensable para el que lo preste y la personalidad necesaria para poder defender sus fueros; no como viene ocurriendo, que en caso de despido injustificado, jornadas agotadoras de trabajo, incumplimiento de los haberes contratados, etc., no puedan recurrir ante la Magistratura del Trabajo por carencia de esa personalidad laboral, y este Organismo entender exclusivamente en las relaciones del trabajo.

En cuanto al Seguro total, sería injusto en no ponderar sus beneficios y por recusación, que viene a reparar esa orfandad en que se desenvolvían estos trabajadores, que antes y en un noventa por ciento de los casos, después de muchos años de servicio, su finjal consistía en depender de limosnas o vivir a expensas de la Beneficencia pública. Exceptuados que fueron por el Decreto aprobatorio del Reglamento del Seguro de Enfermedad, y también, por el Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria; la Ley de 19 de julio de 1944 por la que se extiende al personal del servicio doméstico los beneficios de los Subsídios y Seguros Sociales, ya en principio citada, les cubre hoy en forma de "seguro único" de los riesgos por accidente en el trabajo, enfermedad con asistencia médico-quirúrgica y finalmente el derecho de la percepción de los beneficios del Subsidio de Vejez.

Esta disposición debe ser divulgada frecuentemente para estimar su espíritu cristiano y principalmente para conocimiento de los afectados.

!! ARRIBA ESPAÑA !!

"LA INGENUIDAD ES DEFECTO QUE YA NO POSEEMOS LAS GENERACIONES ACTUALES"

1 AÑO

LA CENTURIA TIENE YA UN NOMBRE

Desde el 9 del actual nuestra Centuria tiene ya un nombre, un glorioso nombre, que nos hable de heroísmo y de muerte.

9 de Febrero. La Falange, las juventudes falangistas condretamente, el S.E.U., elevan su pensamiento al cielo. Allí, en su eterno puesto, con centelleantes fulgores brilla el lucero de Matías Montero.

Hoy hace un año que bajo este símbolo vió la luz primera nuestra Centuria. El secreto designio de la Providencia nos deparó la fecha, luto para la Falange, quizás como ejemplo, como exigencia tal vez, y ese alumbramiento nos estaba imponiendo el mandato de un nombre, el de "Hermanos Cabañero" no podía ser otro, que llevará en lo sucesivo.

Falangistas de la primera hora -el S.E.U. conoció de las inquietudes de Eugenio- su titánica lucha contra un enemigo impulsado por el odio y numéricamente abrumador, está en la memoria de todos. Al final sus cuerpos maltrechos, se cubrieron aquel día de julio con rasas de sangre y de gloria legándonos la exigente lección de la muerte.



Muchos fueron los camaradas que, inermes, cayeron asesinados; otros con el fusil en la mano y todos animados de los mismos deseos para España. La ancha geografía de nuestra Patria está sembrada de cruces y sus nombres son dignos de campar en nuestros guiones, pero también lo heroico en la muerte tiene su jerarquía y los hermanos Cabañero alcanzaron la sublimidad, esa sublimidad que el mando local ha sabido recoger y todos anhelamos se vea premiada por dos Palmas de Plata, el preciado galardón de la vieja Falange.

¡Eugenio y Fernando Cabañero Francés! ¡Presentes! Desde ahora vuestros nombres, vuestra total entrega, nos servirá de acicate en esa constante superación del diario servicio, sobreis el norte de nuestros actos.

Camaradas: Que en las reuniones de nuestra Centuria, al invocar el nombre de "Hermanos Cabañero" nuestro ¡Presente! sea un renovado juramento de persistencia al servicio de los mismos ideales.

¡Hermanos Cabañero! ¡¡Presentes!!

!! ARRIBA ESPAÑA !!

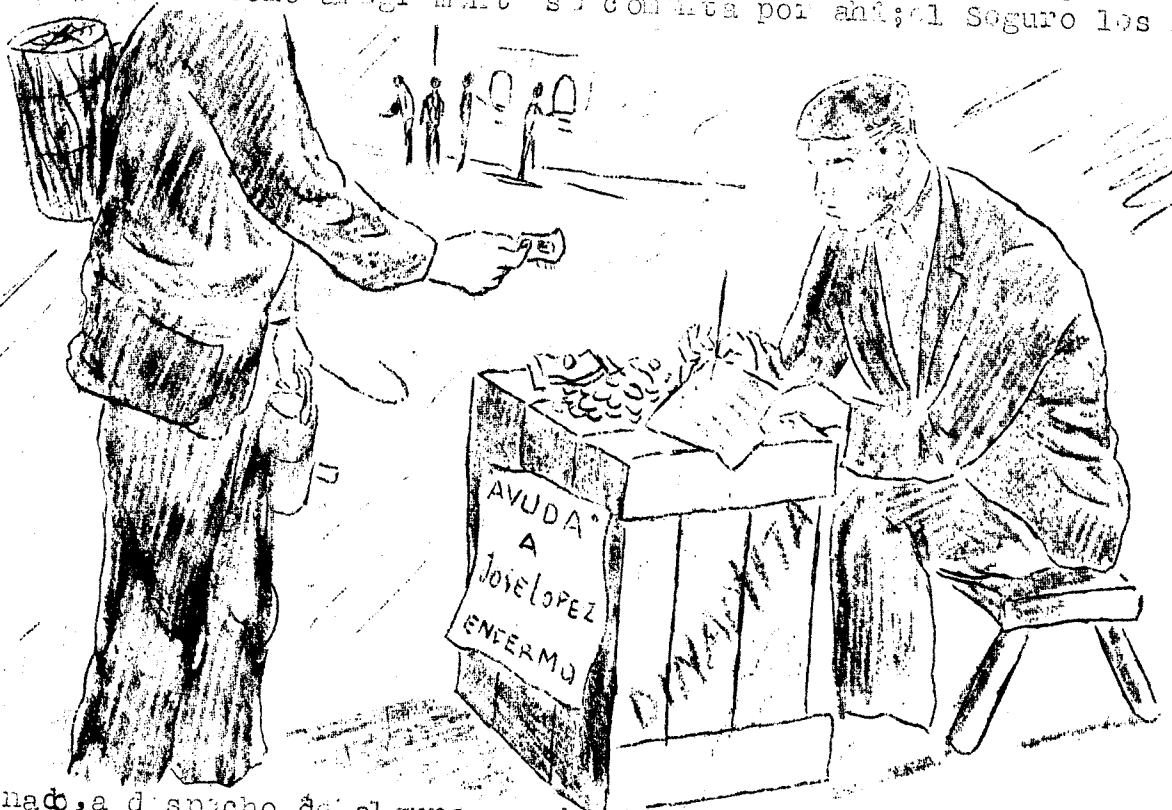
Actualidad

UN ESPECTÁCULO LAMENTABLE

Si, un espectáculo lamentable. No nos escatamos para decirlo al referirnos a esas colectas que cada sábado, infaliblemente, se vienen celebrando en los centros de trabajo al objeto de recaudar fondos para el compañero que tuvo la desgracia de verse abatido por la enfermedad.

Nadie nos venga a contar que es vicio o capricho, nosotros lo llamamos miseria, necesidad. Bien está la limosna como obra de caridad pero consistamos que no es limosna la que debe pedir el hombre que dejó su vida día tras día en el fondo de la mina, en la oficina o al pie de la máquina en el taller o la fábrica, no, es, precisamente, la seguridad de que ni él ni su familia se verán precisados a mendigar.

No nos engañemos pensando que el Seguro de enfermedad es la panacea de los trabajadores como aligerante se cuenta por año; el Seguro les ha



proporcionado, a despecho de algunos, mucho de lo que anhelaban, pero dentro de la amplia labor que tiene encomendada aun que dan huecos por llenar.

Un productor no puede subsistir durante su enfermedad con el cincuenta por ciento del salario que normalmente percibe cuando se halla trabajando, que es por sí mismo insuficiente en la mayoría de los casos - y son a todos estos seis meses falta tal asistencia.

Consideramos al Seguro, por encima de todo, como una obra falangista, de las mejores del Régimen, pero no podemos desoir el razonado ambiente de la calle que es netamente exponemos, avalado por los numerosos ejemplos que podríamos citar. A esos trabajadores mas que de justicia social podríamos hablarles de caridad.

!! ARRIBA ESPAÑA !!

ALERTA!
Por voz de la Guardia de Franco



HAY UN SECTOR,

un extenso sector, en la vida nacional al que, salvo contadas excepciones, muy pocas, no se le ha prestado la adecuada atención. Nos referimos a los funcionarios públicos, esos empleados-productores como los demás si tal calificativo lo consideramos sinónimo de la función de trabajar que cumplen una misión al servicio del Estado, de la Provincia o del Municipio.

Como si su existencia no contase, muy poco se ha hecho por mejorar la crítica situación en que se debate la mayoría de ellos que son los económicamente peor retribuidos. Ni -- sindicalismo, ni protectoras reglamentaciones, toda la legislación social del Nuevo Estado se detiene, se paraliza, ante este otro telón de -- acero de las leyes y reglamentos, -- anacrónicos e inservibles para la -- época actual, por que se rige la Administración civil española.

Las ligeras mejoras de sueldos -- obtenidas a remolque de una situación de carestía solo pueden considerarse como parches que nada solucionan por ser siempre proporcionalmente inferiores a las necesidades que pretenden cubrir; basta, para -- confirmar nuestro aserto, pensar que existen hoy empleados que perciben 432 pesetas líquidas mensuales, sin -- mas primas, emolumentos ni beneficios; sueldo que si alguna cosa puede garantizar a una familia es la persistencia en la miseria.

Para estos productores, como si -- se hallasen a cubierto de todas las contingencias por la índole pública de su función, no rigen ninguno de -- los beneficios sociales establecidos: ni "puntos", ni Seguro de Enfermedad; ni sanatorios, ni hogares de -- reposo, ni mas gratificación extraor-

dinaria que la de Navidad, nada.... Si uno de ellos se ve abatido por la enfermedad o precisa de una intervención quirúrgica ha de hipotecar el -- trabajo de varios años so pena de su cumbir ya que en la Beneficencia pública no tienen cabida por la misma -- irrisoria cuantía de su sueldo.

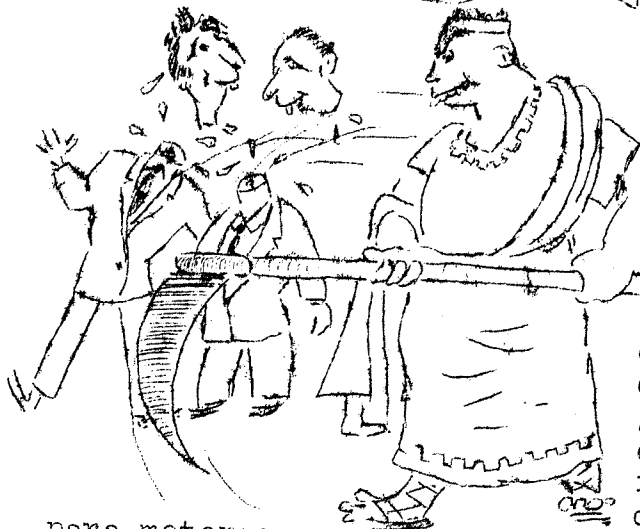
En fin, se impone, y es hora de llevarla a cabo, una revisión a fondo de la vieja legislación por que se rigen los diversos Cuerpos del Estado, Provincia y Municipio para armonizar la con las actuales necesidades sociales.

En este orden de cosas no podemos dejar de resaltar el acierto de nuestro Ayuntamiento al incluir en su vigente Presupuesto cantidad suficiente para sufragar la afiliación de todos sus empleados al Seguro de Enfermedad. Eso si es una obra trascendente, de menos lucimiento pero de un valor mas positivo que la construcción de un paseo o el adoquinado de una -- calle. Ante todo el HOMERRE portador -- como lo es de valores eternos.

Queremos que no se predique tanto de su dimensión espiritual sin al -- mismo tiempo sentar las bases para -- una existencia material mas digna y que el Estado, la Provincia y el Municipio, considerados como empresas, garanticen a sus productores los beneficios sociales establecidos para todos los trabajadores en la legislación vigente; que estas obliguen a -- todos por igual y sin distingos, solo entonces será dable exigir a los funcionarios públicos una entrega mas -- alegre a la misión que al servicio -- de la Patria les está encomendada.

!! ARRIBA ESPAÑA !!

GOLPES SOBRE EL



Nos habian llamado muchas cosas, entre otras extremistas y demagogos, pero eso de "amorfo" y de que no somos ni trabajadores ni revolucionarios....La verdad es que esto viene a volvernos locos, porque ?que hace uno en esas ocho horitas diarias que hay que aguantar con ese "encargadito" de tan mal genio y conste que no mencionamos mas trabajo que el de reglamentación. Y de los revolucionarios....bueno, a quien esto le dicen le pueden pasar dos cosas: 1ª. Que tenga edad como para haber estado encuadrado en el Frente de Juventudes y como demuestra no haberlo estado nos resulta el "tipito" de café o de taberna, demasiado tranquilote

para meterse en esos jaleos.-2ª. Que tenga unos añitos mas y en este caso nos parece estar viendo su filiacion politica....."cualquier partido" pero sin extremismo de ningun color, no quiere saber nada de politica pero le gusta mucho el asunto social. Los obreros podemos estar de enhorabuena van saliendo bastantes nuevos revolucionarios en nuestra defensa.

Señor, Señor, manda un Horodes.....pero matando tontos.

Hubo un tiempo en que las carteleras de cine tenian un papelito pegado, el cual decia "apta para menores" o "no apta para menores" pero digo - que el cliché de la imprenta que los imprimia se perdió y claro como cuesta un gran trabajo volver a hacer uno nuevo, han decidido eliminar este en gorro y a la vez dar facilidades a los menores para que se diviertan. Desde luego hay que ver algunas personas que corazon mas tierno tienen para con la juventud y que manga tan ancha para sus negocios. Un poco de formalidad señores.

Y va de cine. Hay algunos "papás" que van a las proyecciones de pelicula acompañados de todos sus niños a los cuales sientan en sus rodillas - para que vean bien los "monos" que salen en la pantalla, pero cosa muy natural, a los dos minutos los niños se han cansado de ver "monos" y de pronto se fijan en algo que tienen mucho mas cerca, la cabeza de un señor que está sentado delante y tomandola por un balón empiezan a jugar con ella y al señor - el unico remedio que le queda es: o marcharse de allí antes que le colmen la paciencia o volverse y lanzarle al niño y sus progenitores una "sonrisa de conejo". Queridos papás: dejar a vuestros hijos -- con sus "chachas" en vuestra casa, pues ademas de no ser impertinentes, demostrareis que mirais por su salud, ya que toda aglomeración es antihigienica.



Industria y comercio S.A.. Consigna:
"Entre el honor y el dinero, lo segundo -- es lo primero".

VOZ DE LA JUVENTUD DE LA GUARDIA DE LA FALANCA

ANTE TODO, PUREZA DE INTENCIONES

De unos meses a esta parte el movimiento de la Guardia de la Falanca ha estado laborando en defensa de los postulados siempre vigentes de la Falanca, atractiva empresa para las juventudes que, anhelando nuevas y ambiciosas metas, no se resignan con mediocres situaciones.

Ante esa coyuntura que hoy polarizamos conviene dejar sentados de antemano unos principios, básicos del movimiento, que adquieren dentro de la Guardia de Franco su más ortodoxa pureza.

La Guardia de Franco, lo hemos dicho y se ha repedido mil veces, se halla constituida por las escuadras selectas de la Falanca y políticamente mejor preparadas para la acción en cualquiera de sus formas. Es la continuadora de esa cuidada preparación que en todas las dimensiones se lleva a cabo con el hombre en las Falangas Juveniles y ello ya basta para calificarla. Juventud y disciplina, vocación ilusionada para el servicio, la Guardia de Franco es hoy la esencia de nuestra Falanca. El espíritu indomable de lucha que caracterizó las palabras JONS se actualiza en sus escuadras.

No quiere esto decir que constitemos un coto cerrado dentro del movimiento, ante el contrario, en nuestras filas siempre hay hueco para el camarada que, sin contaminaciónes puritas y con ardor juvenil en las venas, quiera encauzar sus anhelos en esta corriente vivificadora de la Falanca que es nuestra juventud de la Guardia.

No somos inaccesibles pero sí

exigentes y de ahí que primeramente necesitamos contrastar la capacidad de servicio, su vocación, de los que pretendan entrar como camaradas en toda la amplitud de la palabra en nuestras filas.

La constante acción de la Guardia de Franco lo ha creado un ambiente en Puertollano, lo sabemos, y por eso queremos prevenir a todos los que se interesan por nosotros para que no vengamos equivocados por el aquel de que estamos de moda; en nuestro concepto hemos estado de moda siempre, si ahora determinadas circunstancias nos han puesto mas de relieve ello no puede significar otra cosa sino que continuamos firmes en la primera línea, que nuestra fe va venciendo montañas de indiferencia.

De los equivocados la Falanca tiene una dolorosa experiencia. No hay más falangista que el que diariamente sirve una misión en aras de esa doctrina; el poseer un carnet con el yugo y las flechas o vestir la camisa azul en algun que otro acto no da a nadie derecho a levantarse con el glorioso atributo por el que muchos camaradas murieron. Queremos hombres con vocación de servir; nuestro parabien para ellos sí, después haberse manifestado con desdós de compartir inquietudes que nos son familiares, han meditado detenidamente la pureza de sus intenciones y han salido incólumes de la prueba.

!! ARRIBA ESPAÑA !!



"NUESTRAS VIDAS SON LOS RIOS
QUE VAN A DAR A LA MAR
QUE ES EL MORIR....."